

en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT), que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

					E COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVIC				
LUGAR Y FECHA: Alameda Do				Alameda Do	octor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 14 de marzo de 2019.	ORDEN No.:	OC/LG/0404/0007/2019		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
			LOR	ENZO SER	RANO HERNÁNDEZ				
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN: , SERVICIOS			
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)		R TOTAL N IVA)
					SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, PLACA N-8397 QUE INCLUYE:	U			
			1	SERVICIO	CAMBIO DE KIT DE EMBRAGUE (PRENSA, DISCO,COLLARIN, BALERO PILOTO)	NO APLICA	\$ 95.00	\$ 215	
					RECTIFICADO DE VOLANTE DE EMBRAGUE (CLUTCH)		\$ 65.00		
					CAMBIO DE RETENEDORES DE CIGÜEÑAL TRASERO		\$ 20.00		215.00
					CAMBIO DE BOMBA CENTRAL DE EMBRAGUE (CLUTCH)		\$ 35.00		
					CAMBIO DE BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE (CLUTCH)		35.00		
			1	UNIDAD	PRENSA DE CLUTCH	AISIN / JAPÓN	\$ 265.00	\$	265.00
1	78180000	54302	1	UNIDAD	DISCO DE CLUTCH	AISIN / JAPÓN	\$ 186.00	\$	186.00
			1	UNIDAD	BALERO PILOTO	KOYO / JAPÓN	\$ 22.00	\$	22.00
			1	UNIDAD	BALERO COLLARIN	AISIN / JAPÓN	\$ 48.00	\$	48.00
			1	UNIDAD	RETENEDOR TRASERO DEL CIGÜEÑAL	PAYEN / JAPON	\$ 28.00	\$	28.00
			1	UNIDAD	BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH	KASHIMA / JAPÓN	\$ 128.00	\$	128.00
			1	UNIDAD	BOMBA CENTRAL DE CLUTCH	KASHIMA / JAPÓN	\$ 75.00	\$	75.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: UN MES				
	÷				PARA COORDINAR: MARÍA ARACELY CASTRO; TELEFONO: 2609- 1206, CELULAR: 7729-2907, CORREO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv				
				MONT	O TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			\$	967.00
ИC	NTO TOTAL E	N LETRAS: NO	ÆCIENTOS	SESENTA Y	SIETE 00/100 DÓLARES.				
						REFERENCIA:			
USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA NISSAN, PLACA N-8397, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0008/2019 : (20-02-2019)		
ARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS. RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:							RA/LG/(SC)(S)/0007/2019		

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.



REFERENCIA: OC/LG/0404/0007/2019